

**INFORME DEL CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS SUMINISTRO DE SEÑALES PARA LAS RUTAS DEL FERRO I CARBÓ, CARRILET I I CARRILET II. CONSORCIO DE LAS VIAS VERDES DE GIRONA, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO ABREVIADO.**

**REF.: TSA0068310**

**1. OBJETO Y OTROS DATOS DE INTERÉS**

El objeto de este informe es realizar el análisis de las ofertas recibidas correspondientes al TSA0068310 y proponer la adjudicación de la licitación.

El presupuesto de licitación es de 31.685,86 € IVA no incluido, 38.339,89 € IVA incluido.

El plazo de vigencia del contrato se extenderá desde la fecha de firma del hasta el 31 de marzo de 2020.

El plazo de suministro de los materiales será de 45 días naturales a partir de la fecha de firma del contrato.

**2. OFERTANTES**

Las ofertas recibidas han sido:

<b>OFERTANTE</b>	<b>CIF/NIF</b>	<b>IMPORTE (€) IVA NO INCLUIDO</b>
DILART APLICACIONES DE SENYALITZACIÓ S.L.	B61794871	21.709,97
VALENCIAOUTDOOR, S.L.	B98876543	26.932,21
PROSEÑAL S.L.U.	B59720987	26.992,45
LACROIX CITY CENTRO S.A.U.	A12329827	28.948,48

**3. CONTENIDO DE LAS OFERTAS.**

Los requisitos mínimos exigidos en el pliego son:

- Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II)

OFERTANTE	Anexo II
DILART APLICACIONES DE SENYALITZACIÓ S.L.	CORRECTO
VALENCIAOUTDOOR, S.L.	CORRECTO
PROSEÑAL S.L.U.	CORRECTO
LACROIX CITY CENTRO S.A.U.	CORRECTO*

\*En un principio, en el Anexo II que presentado por la empresa LACROIX CITY CENTRO S.A.U., se detecta que en el apartado 2.3 *“Insolvencia, Conflictos de intereses o la falta profesional”* había marcado *“NO”* sin cumplimentar la siguiente documentación obligatoria, para estos casos.

Se los solicita subsanación de esta información vía mail, y dicha empresa responde que hubo un error en la interpretación en este apartado y reenvía Anexo II actualizado y firmado electrónicamente, indicando en este caso *“SI”*.

Se considera pues el error subsanado y que el Anexo II aportado por esta empresa es CORRECTO.

#### 4. VALORACIÓN

Los importes correctos atendiendo a los precios unitarios son los siguientes:

OFERTANTE	CIF/NIF	IMPORTE (€) IVA NO INCLUIDO
DILART APLICACIONES DE SENYALITZACIÓ S.L.	B61794871	21.709,98
VALENCIAOUTDOOR, S.L.	B98876543	26.932,21
PROSEÑAL S.L.U.	B59720987	26.992,45
LACROIX CITY CENTRO S.A.U.	A12329827	28.948,48

Se comprueba que la oferta presentada por las empresas DILART APLICACIONES DE SENYALITZACIÓ S.L., es anormalmente baja o desproporcionada.

Se solicita justificación de la misma mediante correo electrónico.

Se recibe en plazo justificación por parte esta empresa.

- DILART APLICACIONES DE SENYALITZACIÓ S.L.: presenta justificación donde indica:
  - o que sus socios están directamente activos dentro del proceso productivo: esto supone reducción de gastos de infraestructura.
  - o que trabajan con proveedores de países europeos que les proporcionan mejor precio de productos semielaborados.
  - o que disponen de experiencia en la producción de los productos ofertados.
  - o que han reducido precios en el sistema de rotulación, tecnología en impresión digital y precios de los materiales reflectantes.
  - o presentan relación detallada de sus costes de producción: escandallos de costes de diferentes elementos, relación de los precios de los proveedores y copias de facturas de proveedores.

Se verifica documentación aportada y se considera que los motivos son justificados, considerándose como **APTA** la oferta presentada.

Según se detalla en el pliego la adjudicación se llevará a cabo siguiendo el siguiente criterio:

**Precio:** Se otorgarán 100 puntos a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[ \frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo  $P_x$  la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos,  $P_{\max}$  la puntuación máxima,  $O_x$  el importe de la oferta del licitador, y  $O_{mb}$  el importe de la oferta más económica.

La puntuación por tanto quedaría de la siguiente forma:

OFERTANTE	IMPORTE (€) IVA NO INCLUIDO	PUNTUACIÓN
DILART APLICACIONES DE SENYALITZACIÓ S.L.	21.709,98	100,00
VALENCIAOUTDOOR, S.L.	26.932,21	75,95
PROSEÑAL S.L.U.	26.992,45	75,67
LACROIX CITY CENTRO S.A.U.	28.948,48	66,66

#### 5. PROPUESTA

Se propone la Adjudicación a **DILART APLICACIONES DE SENYALITZACIÓ S.L.**, por un importe de **21.709,98 € IVA no incluido, 26.269,08 € IVA incluido.**

En Barcelona, a 18 de diciembre de 2019.

Jefe de Obra

Gerente de Zona

Alexandra Sorribas Morales

Carlos Coiduras Rodríguez

**PROPUESTA DE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA UT 2:**

A la vista de lo expuesto en el Informe, la oferta recibida más conveniente para el **SUMINISTRO DE SEÑALES PARA LAS RUTAS DEL FERRO I CARBÓ, CARRILET I I CARRILET II. CONSORCIO DE LAS VIAS VERDES DE GIRONA, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO ABREVIADO.**

REF.: TSA0068310 corresponde al licitador:

**DILART APLICACIONS DE SENYALITZACIÓ S.L.**, por un importe de **21.709,98 € IVA no incluido, 26.269,08 € IVA incluido.**

**LA PROPUESTA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.**

<b>POR LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº 2 DE TRAGSA:</b>		
<b>PRESIDENTE</b>	<b>SECRETARIO</b>	<b>VOCAL</b>
<b>JOSE LUIS MARIN</b>	<b>LUIS MIGUEL HUERTA</b>	<b>CARMEN L. GRAU</b>

**En Valencia, a 19 de diciembre de 2019**

**ORGANO CONTRATACIÓN TERRITORIAL DE LA UT 2:**

Vista la propuesta de la Mesa Territorial de Contratación de la UT 2, el Órgano de Contratación Territorial de la UT 2 **ACEPTA** la propuesta presentada a favor de:

**DILART APLICACIONES DE SENYALITZACIÓ S.L.**, por un importe de **21.709,98 € IVA no incluido, 26.269,08 € IVA incluido.**

<b>POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº 2 DE TRAGSA:</b>	
<b>JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL</b>	<b>GERENTE DE TRAGSA</b>
<b>ENRIQUE TORRENTE</b>	<b>RAFAEL CALVO</b>